



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-009-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco en la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

NOMBRE	CARGO
C. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, se hace constar la presencia del C. Silvano Espinosa Herrera, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, quién se encuentra presente en atención a la invitación que le fue girada por la presidenta de esta Comisión, al igual que a los demás representantes de partidos políticos; lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo-05/CPIIPG/080716, de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis.

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, se determina que se encuentran presentes cinco integrantes de esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidenta de esta Comisión solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que la Secretaria da lectura a la orden del día y somete a consideración de las y los integrantes de este órgano auxiliar, el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
2	Informe respecto al cumplimiento de acuerdos. a. Infografía del 25 de septiembre y el Día Naranja. b. Taller de concienciación para la discapacidad.
3	Documento de Mejores Prácticas en inclusión laboral y no discriminación



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-009-2017

4	Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva, relativo a la asistencia al Taller Nacional de Lenguas de Señas Mexicanas.
5	Asuntos Generales

Acto seguido y en uso de la voz, la C. Claudia Barbosa Rodríguez, presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, propone lo siguiente: -----

Acuerdo 01/CPIIPG/28092017. Con fundamento en los artículos 10 fracciones I y II, y 11 bis del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se solicita trasladar el lugar de la celebración de la presente sesión al primer piso, en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Estado, con el objetivo de tener un espacio más adecuado para la realización de la misma. Lo anterior es aprobado en votación económica por unanimidad de votos.-----

Acto seguido a petición de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria de esta Comisión certifica que siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos se incorporan a esta Sesión Ordinaria, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, el C. Juan Pablo Mirón Thomé, ambos integrantes de la Comisión, y la C. Dalhel Lara Gómez en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.-----

2. INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS -----

Pasando al desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión procede a exponer el informe de cumplimiento de acuerdos, mismo que fue circulado con anticipación a las y los miembros de esta Comisión.-----

Una vez discutido el punto anterior, las y los integrantes de esta Comisión, determinan dar por visto el presente informe. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos. -----

3.- DOCUMENTO DE MEJORES PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Continuando con el orden del día, la Secretaria de la Comisión informa que en atención al epígrafe número 6 del Documento de Mejores Prácticas en inclusión laboral y no discriminación, se procedió a realizar un análisis del Acuerdo No. CG/AC-020/17 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, el 28 de agosto de 2017, mismo que es expuesto a los integrantes de la Comisión a fin de señalar que el procedimiento que establece el Acuerdo antes citado no contempla el conocer de quejas y denuncias por hostigamiento y acoso sexual; en este sentido y una vez que se tiene por visto el contenido del epígrafe 6, del Documento de Mejores Prácticas en inclusión laboral y no discriminación, y se ha cumplido con la presentación de cada uno de los contenidos del citado documento, las y los integrantes de esta Comisión aprueban lo siguiente:-----

Acuerdo 02/CPIIPG/28092017. Una vez que se ha concluido con las observaciones a los contenidos del Documento de Mejores Prácticas de Inclusión Laboral y no Discriminación, se solicita a la Secretaria de esta Comisión que remita el citado documento a la Dirección Jurídica de este Instituto Electoral, para que en el ámbito de sus facultades proceda a realizar las observaciones que sean procedentes y las mismas pueden ser del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión en la sesión ordinaria del mes de octubre del año en curso. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Acuerdo 03/CPIIPG/28092017. Se solicita a la Secretaria de esta Comisión que proceda a remitir el Documento de Mejores Prácticas de Inclusión Laboral y No Discriminación, a las y los integrantes de este Órgano Auxiliar, incluyendo a los representantes de los partidos políticos, para que a la brevedad puedan remitir sus observaciones, y en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión se estén presentando los



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-009-2017

comentarios al respecto; el presente acuerdo es aprobado en votación económica por unanimidad de votos.-----

4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA EJECUTIVA, RELATIVO A LA ASISTENCIA AL TALLER NACIONAL DE LENGUAS DE SEÑAS MEXICANAS.-----

Respecto de este punto la Secretaria Ejecutiva del Consejo General C. Dalhel Lara Gómez, informó que fue solicitado el apoyo por parte de la C. Adriana Rendón González, Licenciada en Educación Especial para efecto de asistir al Segundo Taller Nacional de Profesionalización de los Servicios de Interpretación en Lengua de Señas Mexicanas en el Ámbito Jurídico, que se llevó a cabo en la ciudad de México los días 23, 24 y 25 de agosto del año en curso, motivo por el cual se tomó la determinación de apoyar a la Lic. Adriana Rendón González, en virtud de ello, agradeció a través de una carta el apoyo brindado por parte de este Instituto Electoral y mencionó que ofrecerá sus servicios sin costo para el Instituto en la primera ocasión que se le requiera.-----

5. ASUNTOS GENERALES.-----

En relación a Asuntos Generales, en uso de la voz la presidenta de la Comisión, C. Claudia Barbosa Rodríguez, informó sobre el acuerdo tomado por las y los Consejeros Electorales en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que las áreas de Capacitación Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos vayan concretando la información que ha venido trabajando la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos en el tema de Paridad para aplicar las cuotas de Género y poder así elaborar una presentación para los integrantes de esta Comisión así como para los Partidos Políticos, en aras de coadyuvar a la capacitación de los Institutos Políticos; situación que se comunica a los integrantes y asistentes a esta sesión.-----

-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogado el Orden del Día, la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, da por concluida esta sesión ordinaria, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete.-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


C. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ
CONSEJERA ELECTORAL

DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA


C. ELIZABETH SÁNCHEZ PÉREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-009-2017

CONSEJERA ELECTORAL

C. FLOR DE TÉ RODRIGUEZ SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN PABLO MIRON THOME
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN